

Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2567

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 7 de Noviembre de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Rotóds, Escudillers, 31.
Cebrian y Compañia.

En la Academia de Bellas Artes

Recepción del maestro Serrano

Ayer tarde se verificó en la Academia de Bellas Artes de San Fernando la recepción del nuevo académico señor D. Emilio Serrano.

El acto revistió solemnidad extraordinaria, siendo considerable el número de literatos y artistas que acudieron a oír el discurso del celebrado músico y a rendirle en tal ocasión testimonios de simpatía.

El maestro Serrano va a la Academia de Bellas Artes con una brillantísima historia. Sus óperas «Don Gonzalo de Córdoba», «La peste de Otranto» y «Doña Juana la Loca» constituyen, aparte de otras composiciones de distintos géneros, títulos de gloria para el creador afortunado, para el sabio compositor, para el inspirado artista, que es una de las más altas figuras de la música española. Por su cultura extensa, profunda y variada, por su desinteresado amor a las artes, en el ejercicio de las que considera los estipendios y honorarios cosa muy inferior al cumplimiento de los ideales, el maestro Serrano obtiene hoy el aplauso y el respeto de cuantos se interesan por el arte musical en España.

De grande actualidad es el tema elegido por el Sr. Serrano para su discurso. Ocupóse en él de «La música en el teatro», y se ha referido a los tres géneros en boga: la ópera nacional, la zarzuela llamada grande y el género chico.

No disponemos de espacio suficiente para reproducir extensos párrafos del discurso de Serrano. Creemos, sin embargo, preciso insertar lo que dice esencialmente de dos de aquellas manifestaciones del arte lírico teatral.

LA OPERA ESPAÑOLA.—«Para que haya ópera española—dice Serrano—es preciso hacer lo que hicieron en Francia y Alemania cuando quisieron tener ópera nacional, y nosotros, imitándolas, ahorramos el período de pruebas y ensayos, poniéndonos de una vez a su nivel. Alguna

ventaja había de reportar nuestro atraso.

Es preciso constituir el medio en que el nuevo arte debe desarrollarse: educar al público, acostumbrándolo a poner atención, y dar importancia a la palabra cantada; hacerle comprender que en España es menester cantar en español.

Da grima oír en el teatro Real, por ejemplo, óperas con argumento español, cuya acción pasa en España, algunas hasta con cantos populares nuestros, interpretadas por artistas españoles y cantadas en italiano. También es preciso que el público entienda que no todos los compositores son genios de primer orden ni todas las óperas han de estar a la altura de las de Wagner, y esto hemos de conseguirlo trabajando mucho, componiendo muchas óperas, resignándonos al fracaso, no desmayando un punto y formando poco a poco el repertorio de la ópera nacional.

Esta es la labor de los compositores jóvenes: obra de grandísima importancia, cuya realización solo de nosotros depende.»

EL GENERO CHICO.—«De la propia suerte que no se ha roto, ni menos ha desaparecido la tradición poética, tampoco se ha perdido la tradición musical, y ambas se han manifestado en todas las épocas y en todos los momentos en esto, que hoy llamamos el género chico, el cual, en vista de los trabajos realizados modernamente, bien pudiera llamarse el arte musical por excelencia.

Yerran, pues, cuantos ven en el género chico algo exótico y fuera de nuestras costumbres, importado con el solo objeto de solazar y divertir a los públicos durante una hora: como se equivocan los que le tratan con singular desprecio, considerándolo, de buenas a primeras, de inferior categoría artística; y lo condenan a morir sin remisión en brevísimo plazo. Por de contado, advertiré que jamás las formas artísticas se excluyen

unas a otras; sus géneros son perfectamente compatibles, y coexisten, sin perturbar las unas al desarrollo de las otras. Al lado del cuarteto se desenvuelven la gran sinfonía y la ópera. Lo cómico no excluye, en manera alguna, lo dramático; ni las más terribles escenas de la tragedia son incompatibles con las tiernas escenas del idilio. La cuestión es realizar la belleza, hacer arte, condensar y expresar una idea bella en la más bella forma.

No importan tampoco las dimensiones de la composición: la única manifestación dramática que del genio teatral de Bach ha llegado hasta nosotros es una ópera en un acto, y debe recordarse que sobre la poesía de Goethe titulada «El rey de los Alisos» ha compuesto Schubert una de sus mejores melodías, que constituye acaso uno de los más bellos dramas musicales conocidos.

En nuestro mismo país no podría el género chico haber echado tan hondas raíces si no tuviese algo genuino, nacional. Hace pocos años sufrimos la influencia del género bajo francés, que bien pronto se acomodó en España, y aun se produjeron obras de importancia a él pertenecientes; pero pasó, sin haber dejado apenas rastro en nuestra escuela lírico-dramática.

No así el género chico, porque es nacional, propio, nuestro: vivió en los tiempos de clasicismo dramático: ninguno de nuestros buenos autores de zarzuelas grandes dejó de cultivarlo, y en él ejercitan sus talentos los mejores compositores actuales, comprendiendo, con muy buen acuerdo, que el género chico es, no ya el de más positivos resultados, aquel por el cual el público tiene manifestadas sus preferencias, sino mejor una manifestación del arte, tan legítima é importante como otra cualquiera. Porque no se han de medir por la extensión las cualidades de la obra de arte, ni aquilatar sus méritos atendiendo a que se desarrolle en un acto ó en cinco actos; la cuestión es que sea buena, que realice la belleza, y que, tratándose del género chico, logre completamente sus fines, lo mismo respecto de la letra que de la música.

Como este género encaja a maravilla en nuestras costumbres actuales, ha transformado el teatro en su modo de ser, adquiriendo en nuestros días su mayor grado de esplendor y desarrollo.»

Ocupase luego Serrano del maestro Chueca, el genial creador de tanta obra popular, y dice:

«Un compositor hay que ha escrito mucho en el género chico: es el más regocijado, el más madrileño, el más popular, el más cómico de cuantos, por fortuna, viven: ya comprenderéis que me refiero a Federico Chueca. Para mí es un compositor único, originalísimo, cuyas obras rebosan gracia. No hay ninguna de ellas que no tenga algo nuevo; pero tan personal, tan propio del autor, que a cien leguas se conoce su procedencia y se advierte su parentesco con «La canción de la Lola», el tercero de los «Ratas», la canción de la «Menegilda», el dúo de los «Paraguas» y tantos otros trozos musicales, en los cuales se revela Chueca destruyendo rutinas, sacrificándolo todo a la gracia y a la verdad, haciendo verdadera música popular y siendo en la música uno de los que mejor ha sabido llevar al teatro el alma del pueblo.»

Como se vé, el discurso del Sr. Serrano, escrito con facilidad, con desenfado y con indudable conocimiento de los medios literarios, corresponde a un espíritu cultísimo, de amplios ideales artísticos, que se inspira en las modernas teorías del arte.

El discurso de contestación había sido escrito con gran competencia por el Sr. D. Ildefonso Jimeno de Lerma.

En nombre de éste fue leído por el sabio académico Sr. Sbarbi.

Enviamos nuestra felicitación al señor Serrano por los justos homenajes que con este motivo se le han tributado.

La herencia de un lord

Los amores de un lord

De sobra sabemos lo aficionados que siempre han sido los flemáticos hijos de la «pérfida» Albión a nuestras clásicas beldades flamencas.

Allá por el año 50, actuaba en los teatros más favorecidos por el público madrileño una compañía, cuyo principal atractivo era el baile, que ejecutaban varias artistas, que eran la nata y flor de las bellezas de escenario.

A este teatro concurría el elemento aristocrático de Madrid, que á diario rendía pleito homenaje de admiración a las graciosísimas bailarinas.

Entre éstas sobresalía por su her-

mosura extraordinaria una jóven, llamada Josefa Durán, conocida del público por Pepita Oliva por ser éste el apellido del director de la compañía coreográfica, en unión del cual director ejecutaba Pepita sus bailes.

Una noche ocurriósele ir al teatro de referencia al entonces secretario de la Embajada inglesa en Madrid, Mr. Sackville West, el cual quedó tan profundamente impresionado por la belleza de Pepita, que desde entonces no pensó en otra cosa que en hacerla la corte con toda la admirable persistencia de que es capaz un inglés.

En efecto, se hizo presentar á la actriz; una vez presentado, la declaró su pasión, no con la frialdad de un corazón británico, sino con todo el ardor de un alma oriental, y concluyó por ofrecerle su noble nombre y su cuantiosa fortuna á cambio de su codiciado amor.

Ella, que además de hermosa era honrada, solo en tales condiciones decidióse á corresponder á la pasión del diplomático, y éste, que por lo visto se hallaba completamente decidido, tardó muy poco en disponerlo todo, y varios meses después marchaban á Inglaterra el embajador y la bailarina, unidos por el indisoluble lazo del matrimonio.

Matrimonio dichoso

Cuentan las crónicas que aquel matrimonio fué en extremo feliz; mucho más cuando empezó á derramar Dios sobre él su bendición en forma de pequeñuelos, que hicieron más inefable aún la dicha de aquel hogar.

Nacieron dos niñas y un infante, hermosos como su padre, y los tres recibieron la esmerada educación que en Inglaterra se da á los hijos nobles.

El niño fué apadrinado por la Reina Victoria.

La felicidad nunca es durable.

Varios años después, la muerte de ambos esposos destruía de un golpe aquella dicha.

Casó una de las hijas con un sobrino de su difunto padre.

La codicia de un pariente

Supónese, recordando la antigua máxima del «cui prodest», que la codicia, que en nada repara, sugirió al matrimonio citado la idea de ser único dueño de la herencia de lord Sackville, y aprovechando la circunstancia de no haberse podido encontrar la partida de casamiento de éste con la bailarina, en 1897 vinieron á España unos representantes del expresado matrimonio y practicaron una información judicial ante las autoridades inglesas de Gibraltar para acreditar que la Pepita Oliva estuvo casada con su maestro de baile, Juan Antonio de la Oliva.

Sirvieron de testigos en dicha información algunos compañeros de la pareja Oliva, los cuales prestaron declaración, que fué traducida al inglés.

De esta información resultaba que Josefa Durán era la legítima esposa de Oliva.

COMPLICACIÓN

Llega en esto la guerra del Transvaal, y el hijo varón de lord Sackville

Mr. Enrique, se alista como voluntario y marcha al Africa del Sur á pelear por su patria.

Entonces, su cuñado y suhermana, que habían guardado el mayor sigilo acerca de sus gestiones y proyectos, acuden al alto Tribunal de la Reina, presentando la información y la partida que obtuvieron en España, y el tribunal declara hijos adúlteros á los hijos de lord Sackville-West, con lo cual una de las hijas pasa á ser, de heredera natural de una parte de los bienes, dueña de todos, como esposa del heredero colateral.

Al volver á Inglaterra Mr. Enrique, se encontró, por lo tanto, sin apellido y sin bienes; pero no se desanimó, y seguro de que en todo ello había un error, cuando no un delito, averiguó todo lo ocurrido, y vino á España, trayéndose los documentos origen del fallo del Tribunal inglés, y hasta un voluminoso álbum de fotografías del castillo de su padre.

Falsedad descubierta

Y apenas se halló en Madrid monsieur Enrique, encargó al notable abogado D. Francisco Lastres la defensa de sus intereses.

El Sr. Lastres trabajó hábilmente; tanto, que después de hablar con varios de los testigos de la información hecha en Gibraltar, ha logrado descubrir la trama y el delito.

Los testigos niegan la declaración que consta en la citada información inglesa, asegurando que lo que ellos dijeron fué lo contrario; precisamente; pero que como no saben inglés, no pueden responder de lo que el intérprete les atribuyera; levantan actas notariales de sus verdaderas manifestaciones; averiguan que el maestro Oliva no se casó hasta 1869 con una amiga suya, constando en la partida de matrimonio que era soltero, y van, por fin, á la parroquia de San Millán (hoy San Cayetano) á compulsar la otra partida de casamiento de Juan Antonio Oliva con Josefa Durán.

Acompañaba al Sr. Lastres otro señor; exponen su deseo, y un señor sacerdote les dice que no puede exhibir los libros sin una orden judicial.

Entonces, D. Laureano Díaz, jefe de la policía judicial, que es quien acompañaba al Sr. Lastres, se da á conocer, consiguiendo con esto vencer la resistencia del sacerdote.

El libro fué sacado á la sacristía, y buscando el asiento matriz, resultó inmediatamente que en él había raspado el nombre de los contrayentes, así como los de los padres, naturaleza y vecindad de aquéllos, figurando, en efecto, los de Juan Antonio de la Oliva y Josefa Durán; pero con tinta y letra diferentes de las del resto de la partida, y sin salvar al final la enmienda, de tal suerte, que ésta aparecía completamente burda.

El Sr. Lastres subrayó con lápiz en la certificación que llevaba las palabras que aparecían raspadas en la matriz, y se retiró, en unión del jefe de Policía judicial, mandando luego se sacara una copia de la partida de casamiento, poniendo en tinta encarnada los nombres escritos sobre raspado en la matriz.

Una visita análoga á la Vicaría ha demostrado que allí hay también algo irregular, puesto que el expedien-

te relativo al matrimonio de Oliva y la Durán no existe y en el libro registro está raspado el nombre del primero.

Un documento importante

Se aclaran ya las nebulosidades que en un principio estaba envuelto el punto referente al matrimonio de lord Sackville y Pepita Durán.

Espíritus suspicaces han llegado á creer, después de conocida la historia de aquellos amores novelescos, que el millonario inglés y la bailarina estuvieron casados.

Contra esta sospecha, y para destruirla, se presentó ayer en el juzgado de la Inclusa un documento de verdadero interés.

La primera partida de nacimiento de la primera hija de los Sackville, nacida en Arcachón en 1866, dice al relacionar la filiación de la niña inscrita, que es hija de Josephina Durán y de padre desconocido.

Es decir, que Marie Josepha Eleonora nació antes de que el lord y la Pepita Oliva hubieran contraído matrimonio.

En la misma partida aparece una nota marginal extendida por el prefecto el año 1867, de la cual resulta que el honorable Lionel Sackville reconoce como hija legítima á Marie Josepha, ó, mejor dicho, la legitiman por subsiguiente matrimonio, pues el prefecto asegura en el mismo documento que los que dicen ser sus padres están legalmente unidos con arreglo á las leyes inglesas.

Es deducción, por tanto, para el proceso, que el año de 1866 no habían contraído todavía matrimonio Sackville y la Durán, lo cual en nada afecta mientras no llegue á tiempo posterior esta prueba á la legitimidad de Mr. Enrique, pues él nació el año 1869.

El matrimonio de

Marie Josepha Eleonora

La niña nacida en 1866 en Arcachón, inscrita como hija natural, reconocida por su madre y legitimada por su siguiente matrimonio en 1897, se casó en París con su primo, William Sachville, en 1888, y su matrimonio se celebró con gran solemnidad.

A él asisten como testigos el subsecretario de Guerra de Inglaterra y el famoso diplomático inglés, embajador entonces de la nación inglesa en París, sir Edward Lytton Bulwer, hermano del gran novelista británico.

La solemne ceremonia se celebra con gran esplendor.

París aristócrata asiste á la fiesta, que celebra lord Sackville, y su hija Marie Josepha Eleonora, casada legítimamente, resulta también por la partida de matrimonio, según la nota marginal á que antes hacemos referencia, hija legítima de Sackville y lady Josephina.

Y esta hermana de Mr. Enrique es la que, con la dirección de su marido, sir William, tiene entablado expediente sobre legitimidad de su hermano ante los tribunales de Londres.

Decíase ayer en el Juzgado

que había sido reformado el auto de procesamiento dictado hace unos días contra el alcalde de Cherta don Juan Bungalés Mayor, añadiéndose que, siendo la base del proceso unas certificaciones del alcalde gubernativo que afirmaban de una manera categórica que en el reparto de consumos del año actual, el Sr. Bungalés se había señalado menos cuota que en el del año anterior, y como quiera que el cupo de consumos de Cherta se ha cobrado por administración y no por reparto, es posible que se deduzca alguna responsabilidad contra los denunciados.

Dicen de Madrid que ha

llamado mucho la atención en los círculos políticos una carta de 28 de Octubre, publicada en el *Diario de Barcelona*, del día 30, en la que exponiendo la situación difícil del partido unión conservadora, cuya debilidad es evidente, se habla de las inútiles gestiones practicadas recientemente para atraer á sus filas al señor Maura y sus amigos, confesando el fracaso de este intento, porque el notable orador se muestra enamorado de la *concentración monárquica*, tan odiada de silvelistas y sagastinos, siu duda porque ven en ese enemigo, que afectan tratar como cantidad insignificante, el verdadero peligro para ambos partidos. Se hacen muchas suposiciones sobre el autor ó el que ha inspirado dicha carta, que es sumamente comentada.

La Comisión de actas del

Senado ha emitido dictamen favorable á la aptitud legal del senador electo por esta provincia nuestro particular amigo D. Ramón Adell.

Lo celebramos.

Como término del primer

periodo de la instrucción del tiro que, con arreglo al reglamento vigente, viene constantemente practicando el Batallón de Luchana que guarnece nuestra plaza, se verificó ayer en el barranco de San Antonio, bajo la presidencia del señor teniente coronel, comandante militar D. Federico Gómez Mariscal, un certamen para premiar á los mejores tiradores.

El blanco elegido representaba un soldado de caballería y la distancia á que se tiró fué la de 500 metros, haciendo cinco disparos cada tirador. El número de éstos ascendía á 68.

Los premios fueron en metálico habiéndolos obtenido los siguientes:

PRIMER PREMIO: Cinco blancos sobre la figura.—Soldado, Salvador.

SEGUNDO PREMIO: Cuatro blancos sobre la figura.—Soldado, Pedro Cervera.—Id. Francisco Furas.

TERCER PREMIO: Tres blancos sobre la figura y uno en el tablero.—Cabo, Francisco March.—Id. Joaquín Guillen.—Id. Narciso Villalba.—Id. Jaime Gutzen.—Soldado, Constantino Mora.—Id. Estéban Cornellas.—Id. José Piany.—Id. Juan Codinach.—Id. Juan Moret.—Id. Juan Torrent.—Id. Miguel Poblet.—Id. Ramón Solé.—Id. Ramón Giró.

Felicitemos á los soldados del segundo batallón de Luchana por el resultado obtenido y damos á su digno

primer jeje la enhorabuena por tener á sus órdenes tan buenos tiradores, puesto que han llenado las difíciles condiciones del concurso el veinticinco por ciento de la fuerza disponible.

Durante todo el corriente mes de Noviembre cada día, á las nueve y media, en la iglesia de San Blas, se celebrará una misa en sufragio del alma del que fué nuestro estimado amigo D. Francisco Llasat y Puig, fallecido el día 18 del pasado Marzo R. I. P.

Dicen de Mora de Ebro que el día de Todos los Santos se puso en escena en el bonito teatro de la sociedad *La Llanterna*, el popular drama *Don Juan Tenorio*. A pesar de lo despacible del tiempo y hallarse las calles convertidas en un inmenso charco, acudió á presenciar el espectáculo numerosa concurrencia tan distinguida como selecta.

Tanto los jóvenes aficionados señores Gaya, Nebot, Ceixentí, Bosquet y Sastre, lo propio que las jóvenes Anita Arcega, Conchita Mestres y Laura Riba, alcanzaron en el desempeño de sus respectivos papeles justos y repetidos aplausos.

En los intermedios, amenizó la velada la reputada banda de D. José Alguero y Forcadell.

El público salió altamente complacido así de la ejecución de la obra como de las ricas decoraciones debidas al escenógrafo de la sociedad, D. Juan Pascual.

«**El Liberal**» y «**Heraldo** de Madrid» y *Liberal*, de Barcelona, se reciben en el estanco de D. Emilio Sabaté, Angel, 12, y se reparten á domicilio.

Desde Uldecona dicen á un colega local:

«El reputado artista D. Alberto Gorga, que durante algún tiempo ha estado entre nosotros trabajando en barro los grupos escultóricos que deben figurar en las capillas de nuestro grandioso calvario, ha suspendido por ahora sus tareas, habiendo dejado ultimadas 17 figuras. La labor de nuestro paisano es de un gusto superior é irrepochable.

Quando las circunstancias permitan la terminación del calvario, estamos seguros que el Sr. Gorga podrá enorgullecerse de haber realizado una obra tan inspirada como genial.

Ha sabido hermanar su gusto artístico con el sentimiento religioso y la percepción histórica.»

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guanos especiales para maíz y hortalizas.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Olineres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 6 de Noviembre de 1901

Barómetro

Máxima 757 Mínima 757 Oscilación 0

Termómetro

Máxima 21 Mínima; 10 Media 15'50

Evaporímetro, 3'1

Pluviómetro, 0

Estado del cielo, Nublado

Dirección del viento E.

Observaciones: Termómetro seco 16 Idem húmedo, 12

El Alumno,

Andrésito Celma

El Alumno

Daniel Hierro

Pesetas 125.000 Pesetas

Concurso Ornitológico

Cosa enteramente nueva é interesante. Lean ustedes lo que vamos á hacer. Ustedes pueden ganar 125.000 pesetas en especies. Nuestro concurso tiene por objeto de saber quien puede hacer la mas larga lista de nombres ó especies de pájaros con las letras tomadas en la lista que sigue:

**W F O Z O C Y K Q U L J A C P R
T H M S D R I G P N I L B R
D I N W A F H T X**

Nosotros aceptaremos como pertenecientes á la clase de pájaros todas las especies de las raras aladas, sea que se hable de pájaros de corral ó otros. Ustedes pueden emplear las letras aquí arriba tantas veces cuantas sean necesarias para formar el nombre de un pájaro, por ejemplo, Becada, Andúrio, Bruya, etc.

Toda persona que hará una lista de 25 nombres, ó más, todos diferentes, tendrá absolutamente gratis un magnífico premio del valor de 5.000 pesetas; las que harán menos de 25 nombres, recibirán

Premios importantes dados cada día

Quando han hecho la lista llenen la fórmula del aviso aquí abajo, mándenola con un sobre y estampilla y con la dirección de usted. Entonces, si ustedes obtienen un premio y desean recibirlo, tendrán que abonarse á nuestro diario *El Mundo Ilustrado*. Daremos un premio á todas las personas que nos manden una lista de 25 nombres de pájaros y su distribución será hecha como sigue: A la mejor lista llegada cada día, un reloj de oro; por la segunda, un magnífico servicio para té; por las otras siete que siguen, un *Diamante Konrad Sakih* y una *sortija con un rubí*; por la solución siguiente una *pieza de oro*, y por todas las otras premios de cierto valor. Estos premios serán enviados cada día. Ustedes no tendrán que esperar mucho tiempo para conocer el resultado. No se trata de rifas, todas las soluciones recibidas en el día, sea en la mañana que en la tarde, toman parte al concurso de la misma manera.

La sola cosa que tienen ustedes que hacer es de enviarnos este aviso, con su lista, y si ésta es la mejor entre las que se han recibido durante el día, ustedes tendrán derecho á un reloj de oro, al servicio para té ó otros premios conforme á la clasificación que ustedes han obtenido. Nosotros les garantizamos que ustedes obtendrán un premio. No hay ningún interés para engañarles. Nosotros deseamos poseer un millón de lectores, contentos de nuestro diario, y por esta razón no pedimos el dinero antes que ustedes sepan exactamente cuál es el premio que les tocará por la solución que habrán hecho. Todos los días á las cuatro los examinadores se reunirán para juzgar las mejores soluciones recibidas y designar los premios concedidos á los competidores. Les escribiremos en el acto para notificarles el premio que les ha sido concedido, y si ustedes están completamente satisfechos, pueden enviarnos el importe de su abono al *Mundo Ilustrado* y el premio les será enviado á vuelta de correo en un paquete postal bien embalado. A las personas de poco juicio parecerá imposible que nosotros podamos hacer una tan gigantista oferta; pero como poseemos el dinero, los medios y la reputación, sabemos exactamente lo que hacemos, y si podemos conseguir un millón de abonados, gracias á esta grande idea, no dudamos que este millón de lectores no titubearán en recibir con ardor nuestro diario, *El Mundo Ilustrado*, á todos sus amigos, y por lo consiguiente, ayudarán á la difusión del diario. Tenemos la intención de gastar 125.000 pesetas para estos concursos, y cuando esta cantidad estará acabada, nos re-

servaremos el derecho de hacer publicar un aviso anunciando que el concurso ha terminado. No esperen demasiado tiempo antes que sea tarde. Este concurso estará abierto hasta el 10 de Enero de 1902.

Daremos un premio especial de 1.250 pesetas, independiente de todos los otros premios, á la persona que nos enviara la lista reconocida por la mejor y más artísticamente hecha. Nuestro Comité hará cada día la distribución de los premios indicados aquí arriba, pero el premio especial de 1.250 pesetas solamente será acordado el mes de Marzo, 1902. Aceptamos todos los nombres de pájaros que se encuentran en el diccionario. *El Mundo Ilustrado* tiene muy buena reputación, y es conocido por tener sus promesas. Las referencias pueden ustedes tenerlas por todas las agencias de publicidad y negociantes en Londres.

Nombre

Dirección: EL MUNDO ILUSTRADO, 626, Chiswick High Road, Londres, W., Inglaterra.

Correo de Madrid

5 de Noviembre de 1901.

Artículo comentado

Está siendo muy comentado el fondo de *El Imparcial*, de hoy.

El colega, después de un detenido análisis de la sesión de ayer en el Congreso, no escatima censuras enérgicas y fundadas contra el señor Sagasta por su debilidad frente á la actitud del señor Marenco, elogiando mucho, en cambio, á D. Melquiades Alvarez, con el cual se muestra conforme en que se notan síntomas peligrosos de debilidad y de ineptitud frente las rebeldías que se observan en el horizonte político, como manifestó el gubernamental republicano.

El debate religioso

El Sr. Conde de las Almenas ha conferenciado con el señor Sagasta para tratar del debate religioso en el Senado, acordándose que empezará el día siguiente al en que termine en el Congreso el debate político.

Como los prelados también iniciarán debate análogo, el conde de las Almenas será breve en su interpellación.

En seguida que ésta termine, hablarán los prelados, contestándoles el propio señor Sagasta. Este debate promete ser importantísimo.

Varios prelados han celebrado hoy una reunión, acordando adoptar temperamentos de concordia. Estudiaron detenidamente las negociaciones entabladas en 1868 entre el Gobierno y el Vaticano acerca de la justa interpretación del artículo 29 del Concordato.

D. Melquiades Alvarez

La nota favorita en los círculos políticos sigue siendo el discurso del diputado republicano don Melquiades Alvarez.

En general son objeto de elogio las cualidades oratorias de este nuevo tribuno; pero las personas que no se dejan dominar por las impresiones de momento le censuran el afán inmoderado de llamar la atención con afirmaciones que alguna vez se contradicen unas con otras.

Los republicanos, á pesar de ser sus correligionarios ó afines, son los únicos que manifiestan cierto desdén

hacia el señor Alvarez, como si les molestaran sus éxitos parlamentarios.

Del Transvaal

Comunican de Pretoria que los boers se llevaron los dos cañones pertenecientes á la columna del coronel Benson, que fué derrotado, según ya comuniqué.

Las pésimas noticias que del Transvaal se reciben han producido una disparidad de criterios en el gabinete inglés respecto de la guerra del Transvaal, noticia que es del dominio público.

Despachos del Cabo, que publica *The Times*, dicen que el día 1.º del corriente los boers sorprendieron un destacamento inglés compuesto de 17 hombres, capturando á 14, huyendo los otros tres.

La legación del Transvaal en Bruselas notificará á las potencias que los boers tomarán represalias contra los ingleses.

JABONES

Depósito de la casa

D. PABLO CHAUVET

A partir del día 19 del corriente, queda instalado en la calle de la Unión, al lado del café de Escudero, el que corrió á cargo de D. Facundo Segarra hasta el día de ayer.

A LOS COMERCIANTES DE ACEITE

Hay en Vinebre, pueblo situado á un kilómetro de la estación del ferrocarril de Ascó, un gran edificio con prensa de viga en muy buen estado, pozo, lagares y local espacioso para poder instalar mas prensas, el cual se cederá en buenas condiciones.

Para más informes dirigirse á don Francisco Biarnés, administrador de este periódico.

Posada de España

DE

D. Ignacio Garcia

Rambla de San Carlos

Tarragona

GANGA

Por defunción de su dueño está en venta, en un pueblo de esta provincia, compuesto de 2.500 vecinos, una bonita Farmacia, única en dicha población.

Está, además, retribuida con una cantidad anual para la asistencia de familias pobres.

Para más detalles dirigirse á la Administración de este periódico.

GABINETE OPTALMOLOGICO

del Médico-Oculista

DON JUAN MIRÓ

Oculista del Hospital

de San Pablo y Santa Tecla

Antiguo ayudante de clínica

del Dr. Barraquer

CONSULTA:

de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde
Calle de la Unión, n.º 7. pral.

Tarragona

En Reus, los lunes y viernes, de 2 á 5 de la tarde, arrabal de Santa Ana, núm. 1, 1.º
Imp. Biarnés, á c. de Alguero, Cambles, 3.

¡De interés general!

AGUA abundante y notable en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.^a

Plaza de San Juan, 18

TORTOSA

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALE
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, ofrece todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy bien surtidos de lectura, salón para banquetes y librería de todas las habilitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje, desde cinco pesetas diarias.—Servicio de habitaciones con asistencia personal.

Alfonso Meifren
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia maxilar de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y goma, etc. a precios ventajosos y en alcancía de grandes fortunas.

Elizur, pasta dental compuesta por A. Meifren para la construcción de la boca.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, peyguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, **TORTOSA**

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
(PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; el gancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezarios de goma y caucho.—Suspensivos de goma, seda y algodón.—Especulos de Ferguson y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de brea.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de aranje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15  PESCADORES, 2 y 4
TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la Baha á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño sufre de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baha, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, Cuchis, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baha.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA**

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

Fonda de San Antonio

DE FRANCISCO TRASFÍ

Este acreditado Establecimiento está situado al lado del Gran Teatro del Liceo, junto á la Rambla, punto el más céntrico de Barcelona.—Habitaciones espaciosas para familias y particulares.—Servicio á la carta y á precio fijo.

Calle de San Pablo, núm. 7.—BARCELONA

TISANA

DEL LABRADOR, purgante, depurativa, laxante, refrescante, diurética y digestiva.

Curá el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente. En farmacias y droguerías á 0'50 cartera; por correo 0'60.—Depositario: AUSTRI, Vertrallans, 5, Barcelona

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliográficos, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritores, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante, Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Saldaderas, Estampas y fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etc., etc.

Tambien se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetas, á precios sumamente económicos, con prontitud y esmero.